

## Frecuencia de comportamientos asociados con el plagio del estudiantado en una universidad en Puerto Rico

Frequency of students' behaviors related to plagiarism in a university in Puerto Rico

Frequência de comportamentos associados ao plágio estudantil em uma universidade em Porto Rico

María del R. Medina Díaz  
Universidad de Puerto Rico  
Río Piedras, Puerto Rico  
[maria.medina2@upr.edu](mailto:maria.medina2@upr.edu)

 ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0197-2480>

Ada L. Verdejo Carrión  
Universidad de Puerto Rico  
Río Piedras, Puerto Rico  
[ada.verdejo@upr.edu](mailto:ada.verdejo@upr.edu)

 ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9522-3116>

Recibido – Received – Recebido: 31/05/2022 Corregido – Revised – Revisado: 14/09/2022 Aceptado – Accepted – Aprovado: 20/09/2022

DOI: <https://doi.org/10.22458/ie.v24iespecial.4237>

URL: <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/innovaciones/article/view/4237>

**Resumen:** Los comportamientos asociados con el plagio que comete el estudiantado en universidades en distintos países se han reportado múltiples investigaciones a lo largo del tiempo. Este artículo presenta los resultados de la segunda encuesta transversal realizada en una universidad pública en Puerto Rico para determinar la frecuencia de comportamientos asociados con la deshonestidad académica y, en particular, los de plagio de estudiantes en programas subgraduados. Trescientos sesenta estudiantes contestaron el *Cuestionario de Honestidad Académica-Revisado*. Se obtuvo la frecuencia y el porcentaje de los comportamientos asociados al plagio admitidos y observados en el estudiantado de la institución. Los tres con mayor frecuencia de admisión fueron: (a) parafrasear o usar ideas o palabras de una persona o fuente, sin indicarla; (b) rellenar una bibliografía con referencias que no fueron consultadas; y (c) copiar literalmente información de algún material impreso, sin citar su autor o autora o indicarlo en una nota al calce u otro lugar del trabajo. Un porcentaje mayor del grupo de estudiantes observó comportamientos asociados al plagio. Los tres más observados fueron: (a) copiar citas, palabras, frases o párrafos de trabajos impresos, sin indicar la fuente; (b) copiar y pegar en un trabajo escrito frases, oraciones, partes de documentos o páginas copiadas de la Internet, sin indicar la fuente; y (c) elaborar un trabajo escrito usando partes copiadas literalmente de páginas o documentos de la Internet. Al igual que en otras encuestas, los resultados apuntan a que atribuyen mayor frecuencia a los actos de plagio observados en sus pares. Además, recurren tanto a fuentes impresas como de Internet para copiar información, sin indicar la fuente, y al autoplagio de trabajos previos. Esto requiere mayor atención a las instrucciones y condiciones para elaborar los trabajos escritos y al desarrollo de las destrezas en la escritura académica y de las reglas de citación.

**Palabras clave:** plagio, fraude académico, ética, universidad, Puerto Rico, comportamiento del estudiantado.

**Abstract:** Behaviors associated with plagiarism committed by students in universities in different countries have been reported in plentiful research over time. This article presents the results of the second cross-sectional survey conducted at a public university in Puerto Rico to pin down the frequency of behaviors associated with academic dishonesty and, in particular, plagiarism among students in undergraduate programs. Three hundred and sixty students answered the Academic Honesty Questionnaire-Revised. As a result, the frequency and percentage of plagiarism-related behaviors admitted and observed in the institutions' students were obtained. These are the three most frequently admitted behaviors: (a) paraphrasing or using ideas or words of a person or source without indicating it; (b) inserting in the bibliography references that were not consulted; (c) verbatim copying information from any printed material without citing its author or indicating it in a footnote or elsewhere in a text.

A higher percentage of the students observed behaviors associated with plagiarism: (a) copying quotes, words, phrases, or paragraphs from printed works, without indicating the source; (b) copying and pasting into a written work, phrases, sentences, parts of documents or pages copied from the Internet, without indicating the source; and (c) produce a written work using parts copied verbatim from Internet pages or documents. Like other studies, the results indicate that they attribute a higher frequency to acts of plagiarism observed in their peers. In addition, they resort to both printed and Internet sources to copy information without indicating the source and self-plagiarism of previous works.

**Keywords:** plagiarism, academic fraud, ethics, university, Puerto Rico, student behavior.

**Resumo:** Os comportamentos associados ao plágio estudantil em universidades de diferentes países têm sido relatados em múltiplos estudos de pesquisa ao longo do tempo. Este artigo apresenta os resultados da segunda pesquisa transversal realizada em uma universidade pública em Porto Rico para determinar a frequência de comportamentos associados à desonestidade acadêmica e, em particular, ao plágio estudantil em programas de pré-graduação. Trezentos e sessenta estudantes completaram o *Questionário de Honestidade Acadêmica-Revisado*. Obteve-se a frequência e o percentual de comportamentos associados ao plágio admitidos e observados no corpo discente da instituição. As três mais frequentemente admitidas foram: (a) parafrasear ou usar ideias ou palavras de uma pessoa ou fonte, sem indicá-la; (b) preencher uma bibliografia com referências que não foram consultadas; e (c) copiar literalmente informações de algum material impresso, sem citar seu autor ou autora ou indicá-lo em uma nota de rodapé ou em outro lugar do trabalho. Em uma porcentagem maior do grupo de estudantes foi observado comportamentos associados ao plágio: (a) copiar citações, palavras, frases ou parágrafos de trabalhos impressos sem indicar a fonte; (b) copiar e colar frases, sentenças, partes de documentos ou páginas copiadas da Internet, sem indicar a fonte; e (c) produzir um trabalho escrito usando partes copiadas literalmente de páginas ou documentos da Internet. Semelhante a outros estudos, os resultados sugerem que eles atribuem maior frequência aos atos de plágio observados em seus pares; além disso, eles utilizam fontes impressas e da Internet para copiar informações, sem indicar a fonte, e o autoplagio dos trabalhos prévios.

**Palavras-chave:** plágio, fraude acadêmica, ética, universidade, Porto Rico, comportamento estudantil.

## INTRODUCCIÓN

El plagio en tareas, asignaciones o trabajos académicos en universidades alrededor del mundo ha sido asunto de preocupación, debate e investigación a lo largo del tiempo. Las publicaciones de Baird (1980), Cizek (1999), Christensen Hudges y McCabe (2006), Escudero Nahón y López Quiroz (2019), McCabe *et al.* (2001), McCabe (2005), Macfarlane *et al.* (2012), Medina Díaz y Verdejo Carrión (2012a,b; 2016), Vaamonde y Omar (2008) y Whitley (1998) lo documentan. En el ámbito universitario es un fenómeno complejo que atenta contra la relevancia de la escritura y de la creación académica, el aprendizaje y el desarrollo estudiantil y el cumplimiento de las normas que se fomentan; la formación del recurso humano y profesional de un país; el respeto a la persona creadora de un texto, una idea, un trabajo o una obra por su contribución y el prestigio y credibilidad de la institución educativa, así como el valor de los grados que confiere. El plagio, también, tiene repercusiones en la reputación de la persona que lo comete y, probablemente, en su desempeño futuro (Guerrero-Dib *et al.*, 2020; Nonis y Swift, 2001; Soto Rodríguez, 2012; Whitley, 1998).

Existe una multiplicidad de definiciones, perspectivas, tipos y estrategias para identificarlo, prevenirlo y sancionarlo que abonan a su complejidad (American Psychological Association, 2020; Blum, 2009; Dougherty, 2020; Eaton, 2021; Farahiam *et al.*, 2020; Leask, 2006; Mallon, 1989; Park, 2003, 2004; Rets y Ilya, 2018; Soto Rodríguez, 2012; Walker, 1998). Para Park (2003, p. 472), por ejemplo, conlleva “el robo de palabras o ideas que no se consideran de conocimiento general” y, específicamente, en el plano estudiantil es “el uso del trabajo de otra persona haciéndolo pasar como propio (Park, 2004, p. 292). Eaton (2021, p. 22) incorpora los elementos digitales de textos, datos, códigos, aplicaciones, programación de computadoras, música, diseño y arte. La recomendación de algunos manuales de estilo al citar la fuente de referencia cuando se usan palabras o se parafrasea un texto podría considerar al plagio como un tipo de “préstamo” (American Psychological Association, 2020, p. 254; Leight, 1999). Una de las maneras de “devolver” o “dar crédito” por este préstamo es usar comillas en las citas directas y mencionar la fuente y

la página de donde se tomó. Walker (1998, p. 103), por su parte, plantea un continuo de plagio con siete tipos, según su severidad (e. g., parafrasear o utilizar la misma información con pocos cambios, pero sin citarla debidamente; “copiar material *verbatim* o reproducirlo palabra por palabra, sin indicar la fuente; “trabajo copiado, parcial o totalmente, de otra persona, sin su conocimiento”). A esta pluralidad de tipos de plagio se unen la intencionalidad, la gravedad y las razones, lo cual dificulta aún más identificarlo y adjudicar consecuencias.

En esta investigación, el plagio se refiere a “una gama de comportamientos que incluyen usar, copiar, robar o comprar ideas, palabras, material, obras, documentos o trabajos de otras personas presentándolos como propios, sin dar el crédito de su autoría” para producir una obra o expresión escrita, verbal, gráfica, audiovisual o cibernética con el fin de obtener algún beneficio académico (Medina Díaz y Verdejo Carrión, 2012a, p. 32). Abarca, igualmente, otras manifestaciones, tales como (a) falseamiento o fabricación de datos bibliográficos o de otra índole (e. g., rellenar una bibliografía con fuentes no consultadas o fabricar datos de laboratorio o de una investigación); (b) plagio cibernético o ciberplagio (i. e., copiar, adaptar o apropiarse de ideas, textos, trabajos completos u otras obras en Internet o mediante las tecnologías de información y comunicación); (c) autoplagio (i. e., presentar como original o nuevo un trabajo propio que había sido entregado, calificado o publicado previamente, también se denomina reciclado o presentación múltiple); y (d) atribución o autoría falsa (i. e., presentar como propio un trabajo encargado, adquirido, prestado o comprado que escribió otra persona, también llamados *paper mill*, *ghostwriter*, *contract cheating* o fraude por contrato).

La frecuencia o prevalencia de los comportamientos asociados al plagio, admitidos por el estudiantado, se ha abordado en investigaciones acerca de la deshonestidad académica estudiantil en una o más universidades en distintos países. Los acercamientos metodológicos cuantitativos no experimentales han sido los más comunes; especialmente con el diseño de una encuesta transversal en la cual participa una muestra o grupo de estudiantes (principalmente de programas de subgraduados o de licenciatura) en una o más universidades. Esto conlleva diferencias en el número de actos que representan el plagio en el instrumento aplicado, el tamaño y la selección de la muestra de estudiantes y sus características, así como en los resultados divulgados.

En los Estados Unidos de América (EE. UU.), por ejemplo, Bowers (1964) reportó que 43% de 5422 estudiantes de 99 universidades declararon que copiaron oraciones de un material impreso, sin indicar la fuente, y 28% rellenaron una bibliografía con algunas fichas. Con el paso del tiempo y el auge en el uso de Internet, Scanlon y Neumann (2002) indagaron actos de plagio, de trabajos impresos y de Internet, que 698 estudiantes admitieron y observaron en nueve universidades (ocho en los EE. UU. y una en el Medio Este). Veintinueve por ciento reportaron que habían copiado o insertado texto en un trabajo, sin citarlo, y 24% hicieron lo mismo con un texto que habían tomado de Internet (Scanlon y Neumann, 2002, p. 379). La frecuencia con que atribuyeron estos actos a otras y otros estudiantes fue mayor (91% y 88%, respectivamente). Los resultados de las encuestas realizadas por McCabe (2005), entre 2002 y 2005, mostraron que 71 071 personas estudiantes subgraduadas y en 83 instituciones en los EE. UU. y de 16 en Canadá, 38% y 36%, respectivamente, parafrasearon o copiaron oraciones de una fuente escrita o de Internet, sin una nota al calce. Estos porcentajes abarcan la frecuencia de haberlos cometido una o más veces en el año anterior al que se efectuó la encuesta en cada institución.

En Australia, Brimble y Stevenson-Clarke (2005, p. 36) informaron que 49% de 1174 estudiantes de cuatro universidades copiaron información de un sitio en Internet, libro o revista con referencia a la fuente, pero sin usar comillas; 47% parafrasearon sin indicar la fuente y 45% rellenaron una bibliografía con referencias que no utilizaron. Trost (2009) encontró que 61% de 325 estudiantes de tres universidades, en Suecia, copiaron material de un libro u otra publicación, para el trabajo de un curso, sin reconocer la fuente y 40% fabricaron referencias o una bibliografía. En España, Comas *et al.* (2011) reportaron que 60% de 560 estudiantes que usaban el portal *Universia* habían copiado y pegado fragmentos de textos de una página de

Internet para elaborar un trabajo y 48% de fuentes impresas, sin citarlas, alguna vez. Asimismo, 53% había insertado referencias bibliográficas que no habían consultado en un trabajo escrito.

En China, las respuestas del estudiantado de 17 universidades revelaron que 59% “parafrasearon o copiaron pocas oraciones de un material, palabra por palabra, de cualquier fuente sin una nota al calce” y 54% “entregaron un trabajo que se copiaron de otra u otro estudiante, *paper mill* o Internet” (Ma *et al.*, 2013, p. 175). Recientemente, Amiama-Espailat (2021) reportó que las dos prácticas más frecuentes de 255 estudiantes de cuatro universidades en la República Dominicana fueron copiar fragmentos de páginas de Internet (71%) e imágenes, videos y sonidos de Google, sin indicar la fuente (74%). Con relación a la autoría falsa, Martínez y Ramírez (2018, p. 8) realizaron dos encuestas entre 2003 y 2007 y encontraron que “prestar un trabajo escrito para copiarlo” fue el acto vinculado al plagio más común entre 3300 estudiantes en cuatro universidades en Colombia.

Los resultados de investigaciones realizadas en una universidad, igualmente, revelan la frecuencia de actos ligados al plagio. Mejía y Ordóñez (2004, p. 19) reportaron que cerca de 48% de 1194 estudiantes en una universidad en Colombia utilizaron ideas de un autor sin citarlo; 46% copiaron o parafrasearon partes de otros trabajos y 30% habían “cortado y pegado” texto de Internet, sin la referencia correspondiente. En la Universidad de Valencia, Beléndez Vázquez *et al.* (2011) hallaron que casi 90% y 80% de 110 estudiantes, respectivamente, habían copiado y pegado fragmentos de textos de páginas de Internet y de fuentes impresas sin citarlas en un documento y 45% habían falseado la bibliografía en un trabajo académico. Medina Díaz y Verdejo Carrión (2012a), por su parte, encontraron que 55% de 791 estudiantes en una universidad en Puerto Rico declararon que copiaron material de una fuente, sin indicarlo en una nota al calce u otro lugar; 47% rellenaron una bibliografía con referencias no consultadas y 29% inventaron una bibliografía, al menos una vez, desde que comenzaron a estudiar en la institución. En Croacia, Petrak y Bartolac (2014, p. 88) reportaron que 40% de 1088 estudiantes en nueve programas de Ciencias de Salud aceptaron que copiaron, en múltiples ocasiones, un capítulo o un párrafo de un libro para una tarea o un trabajo escrito.

Eret y Ok (2014) exploraron la incidencia del plagio cibernético de 386 estudiantes de Educación en una universidad pública en Ankara. Los tres actos más frecuentes fueron: (a) preparar un trabajo asignado usando varios recursos de Internet (80%); (b) copiar materiales de Internet intencionalmente para hacer una asignación o tarea (77%); y (c) citar de una fuente de Internet un fragmento de extensión inaceptable (74%) (Eret y Ok, 2014, p. 1007). Hosny y Fatima (2014), también, informaron que cerca de 83% de 140 estudiantes de una universidad en Arabia Saudita habían usado, frecuente u ocasionalmente, recursos electrónicos como fuentes de plagio.

Por otra parte, Reyes *et al.* (2014) compararon la frecuencia de algunas prácticas académicas “inadecuadas” en la redacción de trabajos escritos entre 180 estudiantes de primer año en una universidad mexicana con las de 560 participantes de la encuesta en el portal *Universia* (Sureda y Comas, 2008). Aproximadamente, 84% admitieron que habían copiado fragmentos de fuentes impresas, sin citarlas, y 91% hicieron lo mismo de páginas de Internet. Sureda y Comas (2008) reportaron porcentajes menores para estas prácticas, 62% y 49%, respectivamente. Ocho años después, Comas-Forgas y Sureda-Negre (2016) hallaron que las prácticas de plagio más frecuentes de 325 estudiantes de una universidad de las Islas Baleares fueron: “copiar de páginas web fragmentos de texto y –sin citar– pegarlos directamente en un documento –en el cual ya hay parte de texto escrita por el alumno– y entregarlo como trabajo de una asignatura” (p. 619). Por el contrario, Gallent Torres y Tello Fons (2017) reportaron que 49% de 73 estudiantes de otra universidad española no habían cometido ciberplagio y el resto, en muy pocas ocasiones.

Con relación al autoplagio, hace más de 20 años, Graham *et al.* (1996, p. 256) encontraron que 480 estudiantes de dos instituciones en el Medio Este de los EE. UU., 54% habían usado un trabajo escrito en más de una clase. En el estudio de Comas *et al.* (2011), casi 50% de 560 estudiantes que usaron el portal

*Universia*, admitieron que habían copiado partes de los trabajos realizados y entregados en años anteriores. Según Beléndez Vázquez *et al.* (2011), 24% de 110 estudiantes de una universidad en España admitieron que habían entregado un trabajo elaborado antes. Medina Díaz y Verdejo Carrión (2012a, p. 38) hallaron que cerca de 21% de 786 estudiantes habían entregado el mismo trabajo en más de un curso. En la investigación de Reyes *et al.* (2014), 30% de 180, también, declararon que lo habían hecho una o más veces.

Respecto a la autoría falsa, Hawley (1984, p. 36) encontró que aproximadamente 15% de 425 estudiantes de una universidad estadounidense habían entregado un trabajo escrito por un o una colega. Beléndez Vázquez *et al.* (2011) reportaron que 32% de 110 estudiantes en una universidad española entregaron un trabajo hecho por otra persona, quien ya había sido presentado en cursos anteriores. En lo que se refiere a la compra de trabajos, en la investigación de Scanlon y Neumann (2002), 8% de 698 estudiantes compraron uno en un *paper mill* (algunas veces hasta muy frecuentemente) y en la de Hensley *et al.* (2013), 3 (1%) de 292 en Internet. También, Comas *et al.* (2011) y Quintos (2017) encontraron una baja cantidad de estos actos en estudiantes de España y Filipinas, respectivamente (3% pagaron a alguien para que haga un trabajo académico o lo compraron). Eret y Ok (2014, p. 1008) reportaron un porcentaje mayor (19% de 386 estudiantes de Educación en Ankara).

Además, como parte de este acervo de investigaciones acerca de la prevalencia del plagio, varias se han efectuado en una o más universidades, en dos o más periodos de tiempo (Brown y Weible, 2006; Curtis y Tremayne, 2021; Diekhoff *et al.*, 1996; McCabe y Bowers, 1994; Molnar, 2015; Vandehey *et al.*, 2007 y Von Dran *et al.*, 2001). Brown y Weible (2006), por ejemplo, reportaron una reducción en la frecuencia de rellenar una bibliografía con fuentes no consultadas y de plagio de 71 y 91 estudiantes, en 1989 y 2004 respectivamente, de una universidad en los EE. UU. Curtis y Tremayne (2021) examinaron la tendencia de plagio en el estudiantado de una universidad australiana, mediante cuatro encuestas en los años 2004, 2009, 2014 y 2019. Encontraron que la entrega del mismo trabajo en varios cursos (10% de 726 estudiantes) y copiar *verbatim* el material, sin indicar la fuente (10% de 726 estudiantes), fue menor en el 2019 que en los otros años: 28% y 30%, respectivamente, de 288 estudiantes en el año 2004; 29% y 24%, respectivamente, de 119 estudiantes en el 2009 y 20% y 11%, respectivamente, de 106 estudiantes en el 2014 (Curtis y Tremayne, 2021, p. 1821). En los cuatro años, el mayor porcentaje de estudiantes admitió haber cometido, al menos una vez, dos formas de parafraseo ("*sham paraphrasing*" e "*illicit paraphrasing*"). Según Walker (1998, p. 103) "*sham paraphrasing material copied verbatim from text and source acknowledged in-line but represented as paraphrased*" e "*illicit paraphrasing material paraphrased from the text without in-line acknowledgment of source*".

Cabe apuntar a tres asuntos críticos acerca de la frecuencia de los actos de plagio en las investigaciones reseñadas. Primero, incluyen diversas definiciones y tipos de actos. Segundo, las preguntas y las opciones o categorías presentadas en los instrumentos autoadministrados (por lo general, cuestionarios o escalas) producen porcentajes con distintas combinaciones e interpretaciones. Tercero, las diferencias en el tamaño y la selección de la muestra de estudiantes (por lo general, no aleatoria), así como sus características (e. g., año de estudios y facultad), se deben considerar en la interpretación y comparación de los resultados.

Hay que tomar en cuenta, también, que los valores, las normas y las expectativas académicas en las universidades y la diversidad cultural del estudiantado en distintos países del mundo pueden provocar conflictos, resistencia o confusión acerca del significado, el modo, la intencionalidad, la tolerancia, la seriedad y la incidencia de plagio (Bernardini, 2010; Blum, 2009; Farahaim *et al.*, 2022; Farahat, 2022; Ison, 2018; Leask, 2006; McDonald y Carroll, 2006; Ochoa y Cueva, 2016; Pecorari y Petrić, 2014; Rets y Ilya, 2018; Simon, 2019; Song-Turner, 2008; Walker, 1998). La propiedad de las ideas o palabras escritas apela a distintos significados, tales como (a) una posesión colectiva o común, en vez de una perteneciente a determinada persona; (b) una etapa para aprender a escribir en el mundo académico; (c) una construcción



de la academia para mantener su importancia; y (d) un constructo social y moral que regula relaciones de poder en una institución. Así que no necesariamente usar las ideas o las palabras de otras personas, sin darle el debido crédito, podría configurar un acto deshonesto. Según Eaton (2021), lo fundamental es que no se discrimine contra unos grupos de estudiantes por sus ideas acerca del plagio, sino que se traten con dignidad y reciban la instrucción adecuada acerca de la integridad académica y el plagio en las universidades donde asisten.

Dentro del marco de la teoría cognitiva social de Bandura (1986), en el comportamiento de las personas influyen factores cognitivos, ambientales y sociales. Se entiende que el proceso cognitivo incluye no solo el conocimiento intelectual en un campo de estudio, sino de las normas sociales e institucionales y de las reacciones a las situaciones que confrontan. Se aprende lo que es ético mediante el ejemplo o la aceptación de otras personas. En una universidad, los factores institucionales o contextuales, tales como el riesgo de ser descubierto, la ignorancia o reacción del estudiantado y el profesorado y la efectividad en la implementación de una política de integridad académica o un código de honor inciden en la frecuencia de actos de deshonestidad académica (Diekhoff *et al.*, 1996; Cizek, 1999; McCabe y Bowers, 1994; McCabe y Trevino, 1993, 1997; Walker, 1998; Whitley, 1998). McCabe y Trevino (1993) sostienen que los actos observados en el estudiantado influyen en cometerlos. En otras palabras, cuando perciben que sus pares aprueban la deshonestidad académica es más probable que incurran en esta. Además, puede ser una señal de un ambiente institucional y social que acepta o tolera el plagio.

Conforme a esto, varias investigaciones han incluido la frecuencia de los comportamientos atribuidos u observados en el estudiantado o sus pares (Comas *et al.*, 2011; Eret y Ok, 2014; Hawley, 1984; McCabe, 1992; McCabe y Trevino, 1993, 1997; Medina Díaz y Verdejo Carrión, 2005; Molnar, 2015; Quintos, 2017; Reskala Sánchez, 2020; Scanlon y Neumann, 2002). Al respecto, Reskala Sánchez (2020, p. 161) preguntó a 266 estudiantes de una universidad pública en México acerca de los actos de plagio de sus compañeras y compañeros. Aproximadamente, 87% observaron que habían colocado referencias sin consultar en una bibliografía y 84% habían copiado gran parte de un texto sin dar el crédito a la fuente.

En tres de estas investigaciones hallaron una correlación moderada y significativa entre la percepción con que las compañeras o los compañeros de clase cometían actos de deshonestidad académica y la frecuencia declarada. McCabe y Trevino (1993, p. 531) reportaron una correlación de 0,51 entre la frecuencia admitida en 12 actos de deshonestidad académica y la percepción de los pares (en tres actos), con las respuestas de 6096 estudiantes de 31 universidades en los EE. UU. En un modelo de regresión que establecieron, esta variable tuvo la mayor influencia en la deshonestidad académica. Posteriormente, obtuvieron una correlación significativa de 0,32 ( $p < 0,01$ ) entre ambas variables, en la encuesta en que participaron 1793 estudiante de nueve universidades (McCabe y Trevino, 1997). Comas *et al.* (2011, p. 220) hallaron una correlación alta y significativa ( $r = 0,84$ ,  $p < 0,001$ ) entre el porcentaje declarado y atribuido en 17 actos de deshonestidad académica de 560 estudiantes, adscritos al portal *Universia*. Quintos (2017, p. 147) informó un coeficiente de correlación de 0,335 ( $p = 0,05$ ) entre la percepción de la frecuencia con que los pares se copiaban y los actos de copiarse trabajos escritos, con 237 estudiantes en una universidad en Filipinas.

En este panorama, se realizó la segunda encuesta transversal en una universidad pública de Puerto Rico, con el objetivo de determinar la frecuencia de comportamientos asociados a la deshonestidad académica del estudiantado en programas subgraduados (Medina Díaz y Verdejo Carrión, 2019). Es una de las pocas que se ha efectuado en dos momentos en un país de América Latina, luego de transcurrir más de una década. La primera encuesta fue en el año 2002 (Medina Díaz y Verdejo Carrión, 2005). Este artículo se enfoca en la frecuencia de comportamientos acerca del plagio, admitidos y observados por una muestra de 360 estudiantes, desde que ingresaron en la institución.

## MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación realizada siguió un enfoque cuantitativo-descriptivo con un diseño de encuesta transversal. Se utilizó este diseño ya que procura la descripción de comportamientos, acciones u opiniones acerca de un asunto o fenómeno de interés de una población o muestra de personas en un momento determinado y mediante la administración de un instrumento para recopilar datos cuantitativos (Creswell, 2012). Se llevó a cabo en el segundo semestre del año académico 2015-2016 y la universidad contaba con una población de 12 060 estudiantes en programas subgraduados (sin incluir estudiantes con permisos especiales y otros). Recibió la aprobación del Comité Institucional para la Protección de Seres Humanos en la Investigación de la universidad.

Se solicitó al Registrador un listado de las sesiones de cursos a los que asistían estudiantes con dos o más años de estudios, con la intención de que pudieran ofrecer información más certera acerca de los actos vinculados con la falta de honestidad académica. Se combinó un muestreo estratificado (con siete facultades como estratos) y por conglomerados para seleccionar al azar las secciones de cursos en cada facultad con la mayor cantidad de estudiantes que tenían dos o más años de estudios y que se reunían en diversos horarios en el segundo semestre del año académico 2015-2016. Se seleccionaron 37 (5%) de 764 secciones de estos cursos y se visitaron 19, en las que el profesorado aceptó que se visitaran para administrar el *Cuestionario de Honestidad Académica-Revisado (CHA-Revisado)*, en el mes de abril de 2016. Al grupo de estudiantes presentes el día de la administración se le informó el objetivo, el procedimiento, la participación voluntaria, los beneficios de la investigación y la protección de la privacidad y la confidencialidad de los datos. Quienes señalaron interés en participar recibieron la hoja de consentimiento informado. Una vez la leyeron y firmaron, recibieron el cuestionario impreso y procedieron a contestarlo. El tiempo total de administración fue de 30 minutos.

Un total de 360 estudiantes de programas subgraduados en siete facultades de una universidad pública en Puerto Rico contestaron el *CHA-Revisado*: 85 (23,6%) de Ciencias Naturales; 85 (23,6%) de Educación; 81 (22,5%) de Administración de Empresas; 48 (13,3%) de Ciencias Sociales; 29 (8,1%) de Comunicación; 24 (6,7%) de Humanidades y ocho (2,2%) de Arquitectura. Además, cerca del 70% eran mujeres y 96% llevaban dos o más años estudiando en institución (20% con dos, 29% con tres, 27% con cuatro, 13% con cinco y 7% con seis años o más).

El *CHA-Revisado* es una versión actualizada del que se administró en la encuesta previa (Medina-Díaz y Verdejo-Carrión, 2005, 2012a) y el cual era una traducción y adaptación para Puerto Rico del *Academic Integrity Survey* (McCabe, 1992). Incorpora cambios en el contenido, producto de los análisis de datos de dicha encuesta y del estudio piloto efectuado en el 2015, así como de la consideración de varias fuentes de referencia (Brimble y Stevenson-Clarke, 2005; Sureda Negre *et al.*, 2009; Williams *et al.*, 2012). Contiene un total 137 ítems que representan 12 componentes vinculados con la deshonestidad académica en universidades en el orden siguiente: (a) Evaluación de factores institucionales (6 ítems); (b) Acciones del profesorado ante la deshonestidad académica (3 ítems); (c) Frecuencia de comportamientos de deshonestidad académica observada en los pares (22 ítems, con 11 acerca de plagio); (d) Gravedad de los comportamientos (22 ítems); (e) Reacciones de estudiantes ante la deshonestidad académica de otros (4 ítems); (f) Importancia de razones para la deshonestidad académica (29 ítems); (g) Frecuencia de comportamientos de deshonestidad académica (51 ítems, con 19 asociados al plagio); (h) Probabilidad de informar incidentes de deshonestidad académica (3 ítems); (i) Tipo de escuela superior (1 ítem); (j) Frecuencia de comportamientos de deshonestidad académica en la escuela superior (10 ítems); (k) Comparación de la deshonestidad académica con la escuela superior (1 ítem) y (l) Información personal y académica (7 ítems).

Siguiendo las recomendaciones de la American Educational Research Association *et al.* (2014), se recopiló evidencia de varias fuentes para sustentar la validez de las interpretaciones e inferencias de los datos

recopilados con el *CHA-Revisado*: (a) contenido, mediante la elaboración de las especificaciones del instrumento y la revisión de la representatividad y de la relevancia de los ítems por cuatro personas docentes de dos universidades en Puerto Rico; (b) proceso de respuesta, con entrevistas cognitivas a cinco estudiantes de la universidad donde se llevó a cabo la investigación; y (c) estructura interna, por medio del coeficiente de consistencia interna Alfa de Cronbach (1951) y un análisis factorial exploratorio (AFE, con el método de extracción de factores comunes *Unweighted Least Squares* y de rotación oblicua *Promax*).

El coeficiente de confiabilidad de consistencia interna de las respuestas admitidas por la muestra de 360 estudiantes a los 19 comportamientos de plagio planteados fue 0,88. La media aritmética de las respuestas y de los índices de discriminación fueron 1,41 y 0,50, respectivamente. En cuanto a las respuestas en los 11 actos de plagio observados, el coeficiente de confiabilidad de consistencia interna Alfa de Cronbach fue 0,88. La media aritmética de las respuestas y de los índices de discriminación fueron 2,45 y 0,60, respectivamente. Según Nunnally y Bernstein (1994), estos valores son apropiados para las escalas de categorías como este tipo de ítems. Con las respuestas a los comportamientos admitidos de deshonestidad académica resultaron cinco factores, con saturaciones mayores que 0,32 en 45 de los 51 ítems (entre los paréntesis se incluye el número de ítems y el coeficiente de confiabilidad de consistencia interna Alfa de Cronbach): (I) Copiarse en exámenes (12, 0,92). (II) Colaboración no autorizada y uso indebido de fuentes (10, 0,84). (III) Plagio y excusas falsas (9, 0,86). (IV) Engaño y sustitución (9, 0,76). (V) Auto-plagio y ayuda de otras personas (5, 0,78). Del mismo modo, se aplicó el AFE con las contestaciones a los comportamientos observados y produjo tres factores: (I) Copiarse en exámenes (7 ítems, 0,89). (II) Plagio y colaboración (7, 0,84). (III) Autoría falsa y sustitución (8, 0,84). La intención fue identificar la estructura factorial de referencia que subyace a los conjuntos de comportamientos o ítems, según las respuestas ofrecidas. En otra publicación se encuentra información adicional de los procedimientos y resultados del AFE aplicado (Medina Díaz y Verdejo Carrión, 2019).

Tanto en los comportamientos asociados admitidos como observados, el estudiantado seleccionó una de cuatro categorías de respuestas o veces (nunca, una vez, dos o tres veces, más de cuatro veces) en que había realizado o visto, desde que comenzó a estudiar en la institución. Estas se codificaron con valores de 1 a 4, respectivamente y se analizaron con el programado *Statistical Package for Social Sciences* (Versiones 14,0 y 27,0). La frecuencia admitida y observada en cada uno de los comportamientos asociados al plagio se obtuvo contando la cantidad de veces que seleccionaron las categorías provistas y se calculó el porcentaje correspondiente. Además, se calculó la estadística Ji-cuadrada ( $X^2$ ), la cual no requiere la distribución normal de los datos, para indicar la diferencia entre la distribución de los porcentajes de estudiantes que seleccionaron las categorías de respuestas en los comportamientos asociados al plagio declarados y observados, con un nivel de significancia de  $p = 0,05$ . Esta estadística no-paramétrica se puede aplicar para comparar o establecer discrepancias entre frecuencias o porcentajes de respuestas en distintas categorías ordinales (Blaikie, 2003).

Por otra parte, se reconocen las limitaciones del uso de un instrumento autoadministrado, como el *CHA-Revisado*, para recopilar datos acerca de un asunto sensitivo, en un marco temporal y contexto particular resulta ser otro reto para la investigación (Brown y Emmett, 2001; Medina Díaz y Verdejo Carrión, 2021; Whitley, 1998). Esto podría conducir a respuestas con un sesgo de deseabilidad social y con alguna imprecisión, debido a que el recuerdo de incidentes pasados se reduce con el tiempo (*i. e.*, se preguntó acerca de los comportamientos que habían visto o cometido desde que comenzaron a estudiar en la institución). Aunque se pregunta acerca de actos observados para verificar su incidencia, la tendencia es reportarla con mayor frecuencia. Así que parte del estudiantado pudo haber reportado menos actos de deshonestidad académica que los que realmente cometió u observó. Tanto en la hoja de consentimiento informado como en las instrucciones orales y escritas en el cuestionario, se estipulaba que no había respuestas correctas o incorrectas y se aseguraba la privacidad y la confidencialidad de los datos. Los sesgos en las respuestas pueden tener otros orígenes (*e. g.*, formato de las preguntas y características de las personas que contestan) y en muchas situaciones los autoinformes de actos sensitivos, como los



deshonestos, ofrecen datos certeros (Tourangeau *et al.*, 2006). El *CHA-Revisado* cuenta con evidencia acumulada de varias fuentes, a lo largo del tiempo, para sustentar la validez de las interpretaciones e inferencias de los datos (Medina Díaz y Verdejo Carrión, 2005, 2019).

Además, existen limitaciones en el tamaño y la selección de la muestra. Una muestra de 360 estudiantes constituye cerca del 3% de la población estudiantil (12 060), con un error de muestreo de 5,09% y un nivel de confianza de 95%. Aun cuando se seleccionaron aleatoriamente las secciones de cursos, cumpliendo unos criterios establecidos (*e. g.*, años de estudios y facultades del grupo de estudiantes), el estudiantado que participó fue quienes asistieron al curso el día de la administración del cuestionario. El profesorado de los cursos aceptó la visita de la primera investigadora en una fecha acordada. Debido a esto, cabe la posibilidad de que el estudiantado se sintiera obligado a contestar. No obstante, se indicó que la participación era voluntaria y que no tenían que contestar el cuestionario si no lo deseaban y no tenían que proveer el nombre u otra información que les identificara. Ante estas circunstancias y como se ha señalado en otra publicación, “la muestra de participantes no se considera representativa del estudiantado subgraduado de la institución y no es apropiado ni se pretende generalizar a la población estudiantil” (Medina Díaz y Verdejo Carrión, 2019, p. 24). Cabe mencionar que la encuesta se realizó hace seis años, con condiciones educativas e institucionales distintas a las provocadas por la pandemia del COVID-19, tales como la instrucción de manera remota y el uso impresionante de Internet.

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De la muestra de 360 estudiantes que participó en la investigación, entre 53% y 27% admitieron que habían cometido 10 comportamientos de plagio, al menos una vez en la universidad (Ver Tabla 1). Cerca del 53% del grupo de estudiantes admitió que habían parafraseado o usado ideas o palabras de otra persona o fuente sin indicar de dónde los obtuvieron, una o más veces desde que comenzaron a estudiar en la institución. A modo de referencia y sin la intención de confrontar o equipar otras investigaciones y considerando los aspectos críticos antes mencionados, este porcentaje, aunque más elevado, está entre los límites reportados en otras investigaciones (Brimble y Stevenson-Clarke, 2005; Ma *et al.*, 2013; McCabe, 2005; Mejía y Ordoñez, 2004). Es posible que el parafraseo no se considere plagio (Olivia-Duminitria *et al.*, 2019) o que muestre el desconocimiento acerca de cómo citar o manejar fuentes de referencia correctamente (Roig, 2001). En este sentido, el profesorado y la institución deben proveer alguna guía acerca del parafraseo y de las citaciones, siguiendo las pautas de distintos manuales de estilo (*e. g.*, American Psychological Association, 2020).

Tabla 1

Diez comportamientos asociados al plagio admitidos con mayor frecuencia

Comportamientos	N	Nunca	Una vez	Dos o tres veces	Cuatro o más veces
1. Parafrasear o usar ideas o palabras de una persona o fuente, sin indicar de dónde se obtuvieron.	360	168 (46,7%)	72 (20%)	74 (20,6%)	46 (12,8%)
2. Rellenar una bibliografía con referencias que no fueron consultadas. <sup>a</sup>	360	200 (55,6%)	64 (17,8%)	66 (18,3%)	30 (8,3%)
3. Copiar literalmente información de algún material impreso, sin citar su autor o autora e indicarlo en una nota al calce o en otro lugar del trabajo. <sup>a</sup>	359	229 (63,8%)	61 (17%)	54 (15%)	15 (4,2%)
4. Entregar un trabajo escrito hecho por uno mismo, que ya había sido entregado en otro curso.	359	231 (64,3%)	81 (22,6%)	36 (10%)	11 (3,1%)
5. Traducir un trabajo o texto, tomado de la Internet o un material impreso, sin indicar la fuente original. <sup>a</sup>	360	238 (66,1%)	62 (17,2%)	47 (13,1%)	13 (3,6%)
6. Copiar partes de trabajos entregados en otros cursos o en años anteriores, bien sean propios o de otra persona y entregarlos como parte de un trabajo "nuevo".	359	239 (66,6%)	49 (13,6%)	58 (16,2%)	13 (3,6%)
7. Copiar y pegar citas, frases, textos o partes de documentos tomados de la Internet en un trabajo escrito, sin indicar la fuente de donde se obtuvieron.	356	238 (66,9%)	53 (14,9%)	48 (13,5%)	17 (4,8%)
8. Hacer una presentación oral con información tomada directamente de la Internet, sin indicar la fuente de donde se obtuvo.	360	248 (68,9%)	48 (13,3%)	47 (13,1%)	17 (4,7%)
9. Elaborar o componer un trabajo escrito usando partes copiadas literalmente de páginas, artículos y documentos de la Internet.	359	255 (71,0%)	46 (12,8%)	46 (12,8%)	12 (3,3%)
10. Entregar el mismo trabajo escrito en más de un curso, sin tener la autorización del profesorado para hacerlo. <sup>a</sup>	360	263 (73,1%)	68 (18,9%)	20 (5,6%)	9 (2,5%)

<sup>a</sup> Comportamientos incluidos en el CHA administrado en el 2002 (Medina Díaz y Verdejo Carrión, 2012a)

Nota. Total de porcentajes podría ser mayor o menor que 100 por el redondeo a la décima más cercana.

El segundo comportamiento más frecuente fue rellenar una bibliografía con referencias que no fueron consultadas (Tabla 1, comportamiento 2). Cerca de 44% del grupo admitió haberlo hecho, al menos una vez. En la primera encuesta, 47% de 781 estudiantes declararon el mismo comportamiento (Medina Díaz y Verdejo Carrión, 2012a, p. 38). Hay una leve disminución, pero no significativa en estos porcentajes. La frecuencia de este acto podría estar vinculada a que la mayoría del grupo de participantes (56%) no lo consideró grave.

De acuerdo con Franklin-Stokes y Newstead (1995) y Molnar (2015), hay una relación inversa entre la frecuencia percibida y la seriedad del acto de deshonestidad académica. En otras palabras, mientras más grave o serio es el comportamiento, menos estudiantes lo admiten. Aquí, el porcentaje admitido es cercano a los reportados por Beléndez Vázquez *et al.* (2011), Brimble y Stevenson-Clarke (2005), Comas *et al.* (2011), Quintos (2017) y Trost (2009). Esto, como se ha mencionado, considerando las diferencias en las características del estudiantado y el contexto de las universidades, así como el año en que se realizaron las investigaciones. No obstante, este comportamiento sugiere la posibilidad de aumentar la cantidad de fuentes, bien sea para cumplir con unos requisitos establecidos en el trabajo o la apariencia de que se han leído o se han consultado.

Aproximadamente, 36% del estudiantado declaró que, al menos una vez, había copiado información literalmente de algún material impreso, sin citar el autor o la autora o en una nota al calce (Tabla 1,

comportamiento 3). Esto muestra una reducción en la frecuencia declarada de este comportamiento, en comparación con lo declarado por el estudiantado en la encuesta previa. En el año 2002, fue el más frecuente, 432 de 785 (55%) estudiantes lo admitieron (Medina Díaz y Verdejo Carrión, 2012a, p. 38). Con respecto a la gravedad, cerca de 80% del grupo de participantes, en el año 2016, consideraron que era un comportamiento grave. Por otra parte, en algunas de las investigaciones efectuadas en una o más universidades, los porcentajes de estudiantes que admitieron que copiaron oraciones o fragmentos de una fuente impresa, sin indicarla, son mayores (Amiana-Espaillet, 2021; Comas *et al.*, 2011; Beléndez Vázquez *et al.*, 2011; Mejía y Ordoñez, 2004; Petrak y Bartolac, 2014; Reyes *et al.*, 2014).

En cuanto a la traducción de un trabajo o texto tomado de la Internet o de un material impreso, sin indicar la fuente (Tabla 1, comportamiento 5), aproximadamente 34% declaró que lo había hecho una o más veces. Este porcentaje es mayor al reportado, en el año 2002, en que 27% de 785 estudiantes admitieron que habían traducido un trabajo tomado de Internet (Medina Díaz y Verdejo Carrión, 2012a, p. 38). Las herramientas en Internet y en los procesadores de texto podían facilitar este acto. Se recomienda indagar los modos de traducción, al menos del inglés al español o viceversa, sin las debidas referencias, y las posibilidades de incurrir en plagio en futuras investigaciones, así como los procedimientos de detección aplicados.

Se aprecia que entre 33% y 29% del grupo de estudiantes, aproximadamente, indicó que habían realizado, una o más veces, tres de los comportamientos vinculados con el plagio cibernético (Tabla 1, comportamientos 7, 8 y 9). En particular, cerca del 33% admitió que copiaron y pegaron citas, frases, textos o partes de documentos tomados de Internet en un trabajo escrito, sin indicar la fuente (Tabla 1, comportamiento 7) y 29% elaboraron un trabajo, también, con partes copiadas de Internet, a modo de un *collage* (Comportamiento 9). Cabe mencionar que el acto de preparar o crear una presentación oral con información de Internet aparece por primera vez en el *CHA-Revisado*. Que 31% del grupo lo haya realizado una o más veces, apunta hacia la Internet como un recurso accesible, tanto para trabajos escritos como para informes orales (*e. g.*, presentaciones en plantillas de *PowerPoint* y videos). Del mismo modo, 77% del grupo de estudiantes indicó que la fuente principal de información eran los artículos o documentos encontrados en Internet.

Como indican Blum (2009), Carroll (2007) y Harris (2001), desde la década del 80, la proliferación del uso de las tecnologías de computadoras, Internet y de recursos electrónicos ha cultivado, en estudiantes de la llamada "generación de los *millennials*", la apropiación de información y la tendencia a ignorar la distinción entre la escritura propia y el texto que se "copia y pega". Al parecer, perciben la propiedad, "lo público" y el uso de la información de manera distinta a otros grupos de personas. Otra posibilidad es el desconocimiento de lo que constituye ciberplagio y sus manifestaciones (Gallent Torres y Tello Fons, 2017; Medina Díaz y Verdejo Carrión, 2012b). El acceso fácil y continuo a Internet y otras tecnologías de la comunicación e información, sin duda, impone mayores retos a las universidades en la prevención, la detección y el manejo del plagio y el fraude académico.

Cabe destacar la cercanía entre los porcentajes de estudiantes que admitieron que habían copiado literalmente o *verbatim* información de un medio impreso (aproximadamente 36%, Tabla 1, comportamiento 3) y los que se copiaron y pegaron segmentos de documentos de Internet (33%, Tabla 1, comportamiento 7), sin indicar las fuentes de donde se obtuvieron. Además, 80% y 78% del grupo de estudiantes, respectivamente, indicó que eran comportamientos graves. Esto sugiere que cerca de una tercera parte del grupo copió textos de ambos tipos de fuente para elaborar los trabajos académicos. Otra vez, tomando en cuenta las diferencias en el estudiantado y el contexto de las universidades, la frecuencia declarada del acto de copiar y pegar fragmentos de fuentes de Internet, sin citarlas, se ubica entre los más bajos reportados para este o uno similar en otras encuestas (Amiana-Espaillet, 2021; Comas *et al.*, 2011; Hosny y Fatima, 2014; Quintos, 2017; Mejía y Ordoñez, 2004; McCabe, 2005; Reyes *et al.*, 2014;

Scanlon y Neuman, 2002). En estas oscila entre 91% de 180 (Reyes *et al.*, 2014) y 30% de 1194 estudiantes (Mejía y Ordoñez, 2004).

Tres comportamientos en el *CHA-Revisado* ejemplifican el autoplagio (Tabla 1, comportamientos 4, 6 y 10). Aproximadamente, 36% del estudiantado contestó que había entregado un trabajo escrito hecho anteriormente en otro curso; 33% había copiado partes de trabajos entregados en otros cursos o en años anteriores y las utilizaron en un trabajo nuevo y 27% entregaron el mismo trabajo en más de un curso, una o más veces. A diferencia de los resultados de la encuesta efectuada en el año 2002, hubo un leve aumento en el porcentaje de estudiantes que admitió este último comportamiento, al menos una vez (26,9% versus 21,4%, en el 2002). En esta ocasión, 50% lo consideraron grave. Además, es posible que el estudiantado no considere como plagio el copiar partes de los trabajos propios que han elaborado y entregado anteriormente. Este es un asunto que amerita mayor indagación en el futuro. Este comportamiento también ha sido declarado por estudiantes en otros contextos, aunque con una frecuencia menor (Beléndez Vázquez *et al.*, 2011; Curtis y Tremayne, 2021; Hawley, 1984; Hensley *et al.*, 2013; Reyes *et al.*, 2014).

Entre los comportamientos vinculados con una autoría falsa, cerca de 24% del estudiantado admitió que dieron o “prestaron” a otro estudiante u otra estudiante un trabajo hecho antes, para que lo entregara como suyo o lo copiara, al menos una vez. De la misma manera, Beléndez Vázquez *et al.* (2011), Hawley (1984) y Martínez y Ramírez (2018) reportaron esta práctica en universidades en España, EE. UU. y Colombia, respectivamente. Aunque en esta encuesta, el 85% del grupo catalogó este comportamiento como grave, las respuestas de casi una cuarta parte revelan una posible colaboración con otras personas para recurrir al plagio o al engaño. Otros actos parecidos del mismo grupo de estudiantes fueron elaborar y compartir respuestas de asignaciones y tareas (Medina Díaz y Verdejo Carrión, 2019). Conviene recordar que, con el paso del tiempo, las instituciones universitarias se han ido transformado en espacios de estudio y trabajo colaborativo, y el estudiantado emplea distintos recursos electrónicos (*e. g.*, foros, blogs, *wikis* y redes sociales) que promueven la participación e interacción para crear, compartir, archivar y revisar documentos. Por lo tanto, hay que tomar en cuenta estas circunstancias en los modos de colaboración y las manifestaciones e imputaciones de plagio.

Por último, los cuatro comportamientos de plagio declarados con menor frecuencia (una o más veces), también, se refieren a la atribución o autoría falsa: (a) entregar como propio el trabajo escrito por otra persona (12,2%); (b) entregar un trabajo hecho por otra persona que lo había suministrado en un curso (11,7%); (c) pagar a una persona para que escriba un trabajo o comprarlo en Internet (8,1%); y (d) entregar un trabajo descargado de la Internet (3,6%). Específicamente, la frecuencia admitida en la compra o adquisición de un trabajo escrito en Internet o de una persona es un poco más alto que los porcentajes reportados por Brimble y Stevenson Clarke (2005), Comas *et al.* (2011) y Quintos (2017) con estudiantes de universidades en Australia, España y Filipinas, respectivamente. Esto aflora la posibilidad de que una fracción mínima del estudiantado pueda recurrir al encargo o la compra de trabajos e incluso a la sustitución en pruebas o cursos en línea. El fraude por contrato ha cobrado mayor auge, desde la pasada década, con la proliferación del uso de Internet y de personas e industrias dedicadas a esta empresa (Lancaster, 2020; Newton, 2018). Por último, el descargar un trabajo completo de Internet y entregarlo como propio sigue siendo el acto de plagio menos común, tanto en esta investigación como en otras (Amiama-Espailat, 2021; Comas *et al.*, 2011).

## Comportamientos de plagio observados

La Tabla 2 presenta la frecuencia de los 10 comportamientos ligados al plagio más observados por el estudiantado. Combinando las respuestas de una o más veces, aproximadamente, los porcentajes oscilan entre 91% y 49%. Cerca de 91% y 85%, respectivamente, observaron estudiantes copiando citas, palabras, frases o párrafos de trabajos impresos o de Internet, sin indicar la fuente (Tabla 2, comportamientos 1 y 2)

en cuatro o más ocasiones en la universidad. El comportamiento menos frecuente (por casi 38% del grupo) fue "Falsificar o fabricar datos de un laboratorio o una investigación", el cual 90% lo consideró grave.

**Tabla 2**

*Diez comportamientos asociados al plagio observados con mayor frecuencia*

Comportamientos asociados al plagio	N	Nunca	Una vez	Dos o tres veces	Cuatro o más veces
1. Copiar citas, palabras, frases o párrafos de trabajos impresos, sin indicar la fuente de donde se obtuvieron. <sup>a</sup>	354	33 (9,3%)	28 (7,9%)	139 (39,3%)	154 (43,5%)
2. Copiar y pegar en un trabajo escrito frases, oraciones, partes de documentos o páginas copiadas de la Internet, sin indicar la fuente de dónde se obtuvieron. <sup>a</sup>	358	53 (14,8%)	45 (12,6%)	119 (33,2%)	141 (39,4%)
3. Elaborar un trabajo escrito usando partes copiadas literalmente de páginas o documentos en la Internet. <sup>a</sup>	357	60 (16,8%)	41 (11,5%)	130 (36,4%)	126 (35,3%)
4. Plagiar trabajos escritos.	359	87 (24,2%)	51 (14,2%)	132 (36,8%)	89 (24,8%)
5. Incluir referencias que no leyeron en la bibliografía de un trabajo escrito. <sup>a</sup>	357	95 (26,6%)	34 (9,5%)	101 (28,3%)	127 (35,6%)
6. Entregar un trabajo hecho anteriormente en un curso. <sup>a</sup>	359	116 (32,3%)	75 (20,9%)	103 (28,7%)	65 (18,1%)
7. Pagar a una persona para que le escriba un trabajo o comprarlo en un sitio de la Internet.	357	136 (38,1%)	59 (16,5%)	93 (26,1%)	69 (19,3%)
8. Hacer un trabajo escrito para otra persona.	353	148 (41,9%)	67 (19,0%)	94 (26,6%)	44 (12,5%)
9. Entregar o presentar un trabajo escrito, informe o proyecto hecho por otra persona.	356	177 (49,7%)	60 (16,9%)	73 (20,5%)	46 (12,9%)
10. Dar o facilitar a otra u otro estudiante un trabajo hecho antes para que lo entregue como suyo.	359	184 (51,3%)	43 (12,0%)	80 (22,2%)	52 (14,5%)

<sup>a</sup> Comportamientos que aparecen en la Tabla 1.

Nota. Total de porcentajes podría ser mayor o menor que 100 por el redondeo a la décima más cercana.

Cinco de los 10 comportamientos de plagio observados con mayor frecuencia en sus pares (Tabla 2, comportamientos 5, 1, 6, 2 y 3, respectivamente) coinciden con los declarados (Tabla 1, comportamientos 2, 3, 4, 7 y 9). En cada uno, la frecuencia de estudiantes que han visto supera la admitida y los valores de la estadística Ji-cuadrada ( $X^2$ ) muestran que la diferencia entre estos fue estadísticamente significativa ( $p < 0,05$ ): ítem 1,  $X^2$  (9, N = 353) = 22,28; ítem 2,  $p = 0,008$ ,  $X^2$  (9, N = 354) = 49,83,  $p = 0,000$ ; ítem 3,  $X^2$  (9, N = 356) = 28,83,  $p = 0,001$ ; ítem 5,  $X^2$  (9, N = 357) = 109,38,  $p = 0,000$ ; e ítem 6,  $X^2$  (9, N = 358) = 95,54,  $p = 0,000$ . En estos comportamientos, el porcentaje promedio de los admitidos una o más veces fue aproximadamente 36%, mientras que en los observados fue 80%. Además, se obtuvieron coeficientes de correlación *Spearman rho* significativos ( $p < 0,05$ ) entre las respuestas. Estos fluctuaron entre 0,48 (comportamiento 5, Tabla 2, y comportamiento 2, Tabla 1) y 0,23 (comportamiento 1, Tabla 2 y comportamiento 3, Tabla 1).

Cabe mencionar que la frecuencia atribuida al estudiantado en los últimos cuatro actos vinculado a la autoría falsa, tales como el "préstamo" de un trabajo escrito (Tabla 2, comportamientos 8 y 10) y pagar o comprar uno (Tabla 2, comportamientos 7 y 9) superan a la declarada, aun cuando no se encontraron diferencias significativas. Los resultados de esta y otras investigaciones apoyan que la frecuencia atribuida de actos de deshonestidad académica suele ser mayor que la admitida por el estudiantado (Brimble y Stevenson-Clarke, 2005; Comas *et al.*, 2011; Eret y Ok, 2014; Medina Díaz y Verdejo Carrión, 2005; Scanlon y Neumann, 2002).



Por otra parte, cinco de los comportamientos observados también se incluyeron en el *CHA* administrado en el año 2002 (Tabla 2, comportamientos 1, 4, 5, 7 y 9). Aunque hay algunas diferencias en los porcentajes de respuestas, los resultados de la prueba estadística Ji-cuadrada indicaron que no son significativas. En el año 2016, un mayor porcentaje (91% versus 85% en el 2002) observó que copiaron citas, palabras, frases o párrafos de trabajos impresos, sin indicar la fuente (Medina Díaz y Verdejo Carrión, 2012a). Casi 50% de 360 estudiantes vio a sus pares “entregar o presentar un trabajo escrito, informe o proyecto hecho por otra persona” (Tabla 2, comportamiento 9), al menos una vez. Un porcentaje mayor (68%) de estudiantes lo observó en la encuesta efectuada en el año 2002.

## CONCLUSIONES

Las respuestas del grupo de 360 estudiantes que participaron en la investigación ilustran que entre 53% y 27% cometieron 10 comportamientos de plagio, más de una vez en la universidad. También, entre 91% y 49% observaron actos similares en sus pares. Los resultados señalan la concurrencia de ciertos actos, tales como copiar o traducir material de los recursos impresos y de Internet, rellenar una bibliografía con fuentes que no se consultaron o leyeron y entregar el mismo trabajo en varios cursos. Esto conlleva mayor atención a las instrucciones y condiciones para elaborar los trabajos escritos, a la enseñanza y el desarrollo de las destrezas en la escritura académica y las reglas de citación, así como a la retroalimentación adecuada del profesorado. Requiere, además, ponderar la importancia del debate o la integración coherente de la voz propia y de otras personas en un trabajo académico. Para esto se necesita profundizar en las posibles razones y circunstancias de distintos grupos de estudiantes para cometer actos de plagio.

Aunque la responsabilidad de promover, prevenir y atender a la deshonestidad académica en la sala de clases o en un curso recae primordialmente en el profesorado, es una compartida con el estudiantado y la administración universitaria. Por lo tanto, precisa del apoyo y el compromiso de los distintos sectores en universidades y la integración de iniciativas de manera proactiva, abordando los conceptos, las razones y las circunstancias personales o contextuales que pueden propiciar el plagio y otros actos de fraude académico. Entre las posibles iniciativas, se encuentran: (a) ofrecer talleres o cursos de escritura académica y de uso de fuentes de referencias; (b) proveer información acerca del plagio y sus manifestaciones; (c) brindar instrucciones claras para redactar textos o trabajos, usando distintos formatos o estilos de citación y fuentes de referencias impresas y de Internet; (d) establecer normativas claras acerca de lo que conforma el plagio y las consecuencias; y (e) usar programas para detectar similitudes entre documentos y ofrecer el adiestramiento adecuado al respecto. Diversas publicaciones brindan recomendaciones y estrategias de prevención del plagio que vale la pena consultar (Carroll, 2007; Darr, 2019; Eaton, 2021; Harris, 2001; Landau *et al.*, 2002; Medina Díaz y Verdejo Carrión, 2012 a,b).

El determinar la frecuencia con que ocurren ciertos comportamientos asociados al plagio en el estudiantado es solo el punto de partida para conocer la situación y así fomentar una cultura de integridad académica en la universidad. Como se ha señalado, este es un asunto que representa una afrenta al valor y a la credibilidad de la educación universitaria y puede tener repercusiones en el desempeño profesional y social de las personas involucradas. Por último, cabe apuntar que el plagio no es una manifestación exclusiva del estudiantado. Conciernen e involucra a otros sectores de una institución educativa. Dougherty (2020); Elliot *at al.* (2013); Hallak y Poisson (2010); Helgesson y Erikson (2015); Krokoszcz (2021); Mallon (1989), Vera (2016) y Yi *et al.* (2022) documentan percepciones e incidentes de plagio en estudios y publicaciones, así como de corrupción del personal docente, administrativo y de investigación. Esto, también, exige atención e investigación para ampliar el conocimiento acerca de los actos de plagio que ocurren en las universidades y encausar estrategias de prevención de manera apropiada, integrada y equitativa.

## REFERENCIAS

- American Educational Research Association, American Psychological Association y National Council on Measurement in Education (2014). *Standards for Educational and Psychological Testing*. American Educational Research Association.
- American Psychological Association (2020). *Publication manual of the American Psychological Association* (7ma. ed.). Autor.
- Amiama-Espaillet, C. (2021). El plagio en la educación superior dominicana: Una oportunidad para desarrollar la escritura académica. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, 18(35), 37-48. <https://cuaderno.wh201.pucmm.edu.do/index.php/cuadernodepedagogia/article/view/411>
- Baird, J. H. (1980). Current trends in college cheating. *Psychology in the schools*, 17, 515-522. [https://doi.org/10.1002/1520-6807\(198010\)17:4<515::AID-PITS2310170417>3.0.CO;2-3](https://doi.org/10.1002/1520-6807(198010)17:4<515::AID-PITS2310170417>3.0.CO;2-3)
- Bandura, A. (1986). *Social foundations of thought and action*. Prentice Hall.
- Beléndez Vázquez, M.; Comas Forgas, R.; Martín Llaguno, M.; Muñoz González, A. y Topa Cantisano, G. (2011). *Plagio y otras prácticas académicamente incorrectas sobre el alumnado universitario de nuevo ingreso*. Presentación en IX Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria 2011, Universidad de Alicante, España. <http://web.ua.es/es/ice/jornadas-redes/documentos/2011/posters/184404.pdf>
- Bernardini, A. (2010). La educación en valores hoy en día: entre conciencia crítica y respuestas constructivas. *Innovaciones Educativas*, 12(17), 11-22. <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/innovaciones/article/view/559>
- Blaikie, N. (2003). *Analyzing quantitative data*. Sage.
- Blum, S. D. (2009). *My word! Plagiarism and college culture*. Cornell University Press.
- Bowers, W. J. (1964). *Student dishonesty and its control in college* (Cooperative Research Project No. OE 1672). Bureau of Applied Social Research, Columbia University.
- Brimble, M. y Stevenson-Clarke, P. (2005). Perceptions of prevalence and seriousness of academic dishonesty in Australian universities. *Australian Educational Researcher*, 32(3), 19-44. <https://doi.org/10.1007/BF03216825>
- Brown, B. S. y Emmett, D. (2001). Explaining variations in the level of academic dishonesty in studies of college students: Some new evidence. *College Student Journal*, 35, 529-539.
- Brown, B. S. y Weible, R. (2006). Changes in academic dishonesty among MIS majors between 1999 and 2004. *Journal of Computing in Higher Education*, 18(1), 116-134. <https://doi.org/10.1007/BF03032727>
- Carroll, J. (2007). *A handbook for deterring plagiarism in higher education* (2da ed.). Oxford Centre for Staff and Learning Development.
- Cizek, G. J. (1999). *Cheating on tests*. Lawrence Erlbaum.
- Comas, R.; Sureda, J.; Casero, A. y Morey, M. (2011). La integridad académica entre el alumnado universitario español. *Estudios Pedagógicos*, 37(1), 207-225. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052011000100011>
- Comas-Forgas, R. y Sureda-Negre, J. (2016). Prevalencia y capacidad de reconocimiento del plagio académico entre el alumnado del área de Economía. *El profesional de la Información*, 25(4), 1699-2047. <https://doi.org/10.3145/epi.2016.jul.11>
- Christensen Hedges, J. M. y McCabe, D. L. (2006). Understanding academic misconduct. *Canadian Journal of Higher Education*, 36(1), 49-63. <https://doi.org/10.47678/cjhe.v36i1.183525>

- Creswell, J. W. (2012). *Educational research: Planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative research* (4ta. ed.). Pearson.
- Cronbach, L. J. (1951). Coefficient alpha and the internal structure of tests. *Psychometrika*, 16, 297-334. <https://doi.org/10.1007/BF02310555>
- Curtis, G. J. y Tremayne, K. (2021). Is plagiarism really on the rise? Results from four 5-yearly surveys. *Studies in Higher Education*, 46, 1816-1826. <https://doi.org/10.1080/03075079.2019.1707792>
- Darr, T. (2019). *Combating plagiarism: A hands-on guide for librarians, teachers, and students*. ABC-CLIO, LLC.
- Diekhoff, G. M.; LaBeff, E. E.; Clark, R. E.; Williams, L. E.; Francis, B. y Haines, V. J. (1996). College cheating: Ten years later. *Research in Higher Education*, 37, 487-502. <https://doi.org/10.1007/BF01730111>
- Dougherty, M. V. (2020). *Disguised academic plagiarism: A typology and case studies for researchers and editors*. Springer.
- Eaton, S. E. (2021). *Plagiarism in higher education*. Libraries Unlimited.
- Elliot, T. L.; Marquis, L. M. y Neal, C. S. (2013). Business ethics perspectives: Faculty plagiarism and fraud. *Journal of Business Ethics*, 112, 91-99. <https://doi.org/10.1007/s10551-012-1234-5>
- Escudero Nahón, A. y López Quiroz, E. (2019). Integridad académica en los estudios de posgrado: Una revisión sistemática de la literatura especializada. *Revista Educateconciencia*, 23(24), 5-29. <https://tecnocientifica.com.mx/educateconciencia/index.php/revistaeducate/article/view/37>
- Eret, E. y Ok, A. (2014). Internet plagiarism in higher education: Tendencies, triggering factors and reasons among teacher candidates. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 39, 1002-1016. <https://doi.org/10.1080/02602938.2014.880776>
- Farahaim, M.; Avarzamani, F. y Rezaee, M. (2022). Plagiarism in higher education across nations: A case of language students. *Journal of Applied Research in Higher Education*, 14, 223-239. <https://doi.org/10.1108/JARHE-09-2020-0309>
- Farahat, A. (2022). Elements of academic integrity in a cross-cultural middle eastern educational system: Saudi Arabia, Egypt, and Jordan case study. *International Journal for Educational Integrity*, 18(1), Article 9. <https://doi.org/10.1007/s40979-021-00095-5>
- Franklin-Stokes, A. y Newstead, S. E. (1995). Undergraduate cheating: Who does, what and why? *Studies in Higher Education*, 20, 159-172. <https://doi.org/10.1080/03075079512331381673>
- Gallent Torres, C. y Tello Fons, I. (2017). Percepción del alumnado de traducción de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) sobre el ciberplagio académico. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 11, 90-117. <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.11.563>
- Graham, M. A.; Monday, J.; O'Brien, K. y Steffen, S. (1996). Cheating at small colleges: An examination of student and faculty attitudes and behaviors. *Journal of College Student Development*, 35, 255-260.
- Guerrero-Dib, J. G.; Portales, L. y Heredia-Escorza, Y. (2020). Impact of academic integrity on workplace ethical behavior. *International Journal of Educational Integrity*, 16, Artículo 2. <https://doi.org/10.1007/s40979-020-0051-3>
- Hallak, J. y Poisson, M. (2010). *Escuelas corruptas, universidades corruptas: ¿Qué hacer?* Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación.
- Harris, R. A. (2001). *The plagiarism handbook: Strategies for preventing, detecting and dealing with plagiarism*. Pycszak Publishing.
- Hawley, C. S. (1984). The thieves of academe: Plagiarism in the university system. *Improving College and University Teaching*, 32, 35-39. <https://doi.org/10.1080/00193089.1984.10533838>

- Helgesson, G. y Eriksson, S. (2015). Plagiarism in research. *Medical Health Care and Philosophy*, 18, 91-101. <https://doi.org/10.1007/s11019-014-9583-8>
- Hensley, L. C.; Kirkpatrick, K. M. y Burgon, J. M. (2013). Relation of gender, course enrollment, and grades to distinct forms of academic dishonesty. *Teaching in Higher Education*, 18(8), 895-907. <https://doi.org/10.1080/13562517.2013.827641>
- Hosny, M. y Fatima, S. (2014). Attitudes towards cheating and plagiarism: University case study. *Journal of Applied Sciences*, 14(8), 748-757. <https://doi.org/10.3923/jas.2014.748.757>
- Ison, D. C. (2018). An empirical analysis of difference in plagiarism among world culture. *Journal of Higher Education Policy and Management*, 40, 291-304. <https://doi.org/10.1080/1360080X.2018.1479949>
- Krokosz, M. (2021). Plagiarism in articles published in journals indexed in the Scientific Periodicals Electronic Library (SPELL): A comparative analysis between 2013 and 2018. *International Journal for Educational Integrity*, 17, 22. <https://doi.org/10.1007/s40979-020-00063-5>
- Lancaster, T. (2020). Academic discipline integration by contract cheating services and essay mills. *Journal of Academic Ethics*, 18, 115-127. <https://doi.org/10.1007/s10805-019-09357-x>
- Landau, J. D.; Druen, P. B. y Arcuri, J. A. (2002). Methods for helping students to avoid plagiarism. *Teaching of Psychology*, 29, 112-115. [https://doi.org/10.1207/S15328023TOP2902\\_06](https://doi.org/10.1207/S15328023TOP2902_06)
- Leask, B. (2006). Plagiarism, cultural diversity and metaphor-implications for academic staff development. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 31, 183-199. <https://doi.org/10.1080/02602930500262486>
- Leight, D. (1999). Plagiarism as metaphor. En L. Buramen y A.M. Roy (Eds.), *Perspectives on plagiarism* (pp. 221-229). State University of New York Press.
- Ma, Y.; McCabe, D. L. y Lui, R. (2013). Students' academic cheating in Chinese universities: Prevalence, influencing factors and proposed action. *Journal of Academic Ethics*, 11, 169-184. <https://doi.org/10.1007/s10805-013-9186-7>
- Macdonald, R. y Carroll, J. (2006). Plagiarism—a complex issue requiring a holistic institutional approach. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 31(2), 233-245. <https://doi.org/10.1080/02602930500262536>
- Macfarlane, B.; Zhang, J. y Pun, A. (2012). Academic integrity: A review of the literature. *Studies in Higher Education*, 39, 1-20. <http://dx.doi.org/10.1080/03075079.2012.709495>.
- Mallon, T. (1989). *Stolen words*. Harcourt.
- Martínez, L. y Ramírez, E. (2018). Academic fraud by university students in Colombia: How chronic is the illness? *Edução e Pesquisa*, 44, 17. <https://doi.org/10.1590/S1517-9702201706157079>
- McCabe, D. L. (2005). Cheating among college and university students: A North American perspective. *International Journal of Educational Integrity*, 1(1), 11. <https://doi.org/10.21913/IJEL.v1i1.14>
- McCabe, D. L. (1992). The influence of situational ethics on cheating among college students. *Sociological Inquiry*, 62(3), 365-374. <https://doi.org/10.1111/j.1475-682X.1992.tb00287.x>
- McCabe, D. L. y Trevino, L. K. (1997). Individual and contextual influences on academic dishonesty: A multi-campus investigation. *Research in Higher Education*, 38, 379-395. <https://doi.org/10.1023/A:1024954224675>
- McCabe, D. L. y Trevino, L. K. (1993). Academic dishonesty: Honor codes and other contextual influences. *Journal of Higher Education*, 64, 522-538. <https://doi.org/10.2307/2959991>
- McCabe, D. L. y Bowers, W. J. (1994). Academic dishonesty among male college students: A thirty-years perspective. *Journal of College Student Development*, 35, 3-10.

- McCabe, D. L.; Trevino, L. K., y Butterfield, K. D. (2001). Cheating in academic institutions: A decade of research. *Ethics & Behavior*, 11(3), 219-232. [https://doi.org/10.1207/S15327019EB1103\\_2](https://doi.org/10.1207/S15327019EB1103_2)
- Medina-Díaz, M. y Verdejo-Carrión, A. L. (2021). Una mirada crítica a la frecuencia de la deshonestidad académica del estudiantado universitario en cinco décadas. *Revista de Educación de Puerto Rico*, 4, 1-29. <https://revistas.upr.edu/index.php/educacion/article/view/18760>
- Medina Díaz, M. y Verdejo Carrión, A. L. (2019). Segunda encuesta de la deshonestidad académica estudiantil en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. *Revista de Educación de Puerto Rico*, 2, 1-37. <https://revistas.upr.edu/index.php/educacion/article/view/16550>
- Medina Díaz, M. y Verdejo Carrión, A. L. (2016). *Una mirada a la deshonestidad académica y el plagio estudiantil en algunas universidades en siete países de América Latina*. Presentación en Virtual Educa 2016, San Juan, Puerto Rico. <https://acceso.virtualeduca.red/documentos/ponencias/puerto-rico/1491-5cac.pdf>
- Medina Díaz, M. y Verdejo Carrión, A. L. (2012a). El plagio como deshonestidad académica estudiantil. *Pedagogía*, 45, 29-58. <https://revistas.upr.edu/index.php/educacion/article/view/16497/14051>
- Medina Díaz, M. y Verdejo Carrión, A. L. (2012b). Plagio cibernético: Situación y detección. *Cuaderno de Investigación en la Educación*, 27, 23-42. <https://revistas.upr.edu/index.php/educacion/article/view/13558>
- Medina Díaz, M. y Verdejo Carrión, A. L. (2005). Encuesta acerca de la deshonestidad académica estudiantil en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. *Pedagogía*, 38, 179-204. <https://revistas.upr.edu/index.php/educacion/article/view/19282>
- Mejía, J. F. y Ordóñez, C. L. (2004). El fraude académico en la Universidad de los Andes: ¿Qué, qué tanto y por qué? *Revista de Estudios Sociales*, 18, 13-25. <https://doi.org/10.7440/res18.2004.01>
- Molnar, K. K. (2015). Students' perceptions of academic dishonesty: A nine-year study from 2005 to 2013. *Journal of Academic Ethics*, 13, 135-150. <https://doi.org/10.1007/s10805-015-9231-9>
- Newton, P. M. (2018). How common is commercial contract cheating in higher education and is it increasing? A systematic review. *Frontiers in Education*, 3, 1-18. <https://doi.org/10.3389/feduc.2018.00067>
- Nonis, S. y Swift, C. O. (2001). An examination of the relationship between academic dishonesty and workplace dishonesty: A multicampus investigation. *Journal of Educational Business*, 77, 69-77. <https://doi.org/10.1080/08832320109599052>
- Nunnally, J. C. y Bernstein, I. H. (1994). *Psychometric theory* (3ra. Ed.). McGraw-Hill.
- Ochoa S., L. y Cueva A. (2016). Percepciones de estudiantes acerca del plagio: Datos cualitativos. *Revista Encuentros, Universidad Autónoma del Caribe*, 14, 25-41. <https://doi.org/10.15665/re.v14i2.822>
- Olivia-Dumintria, N.; Casanovas, M. y Capdevila, Y. (2019). Academic writing and the Internet: Cyberplagiarism amongst university students. *Journal of New Approaches in Education Research*, 8, 112-125. <https://doi.org/10.7821/naer.2019.7.407>
- Park, C. (2004). Rebels without a cause: Towards an institutional framework for dealing with plagiarism by students. *Journal of Further and Higher Education*, 28(3), 291-306. <https://doi.org/10.1080/0309877042000241760>
- Park, C. (2003). In other (people's) words: Plagiarism by university students-literature and lessons. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 28, 471-488. <https://doi.org/10.1080/02602930301677>
- Pecorari, D. y Petrić, B. (2014). Plagiarism in second-language writing. *Language Teaching*, 47, 269-302. <https://doi.org/10.1017/S0261444814000056>
- Petrak, O. y Bartolac, A. (2014). Academic honesty amongst the students of Health Sciences. *Croatian Journal of Education*, 16, 81-117.



- Quintos, M. A. M. (2017). A study of the prevalence and correlates of academic dishonesty in four undergraduate programs. *Asia Pacific Journal Multidisciplinary Research, 5*, 135-154.
- Reskala Sánchez, F. J. (2020). Nuevos comportamientos de deshonestidad académica en estudiantes mexicanos: Un estudio exploratorio. *Informes Psicológicos, 20*, 155-170. <https://doi.org/10.18566/infpsic.v20n2a11>
- Rets, I. y Ilya, A. (2018). Eliciting ELT students' understanding of plagiarism in academic writing. *Eurasian Journal of Applied Linguistics, 4*, 193-211. <https://doi.org/10.32601/ejal.464115>
- Reyes, J.; Coronel, S.; Flores, R.; Díaz, R. y Ortíz, L. (2014). *Academic plagiarism from the perspective of students*. Paper presented at the Sixth International Integrity and Plagiarism Conference: Promoting authentic assessment. New Castle, United Kingdom.
- Roig, M. (2001). Plagiarism and paraphrasing criteria of college and university professors. *Ethics and Behavior, 11*, 307-323. [https://doi.org/10.1207/S15327019EB1103\\_8](https://doi.org/10.1207/S15327019EB1103_8)
- Scanlon, P. M. y Neumann, D. R. (2002). Internet plagiarism among college students. *Journal of College Student Development, 43*, 374-385.
- Simon, D. J. (2019). Cross-cultural differences in plagiarism: Fact or fiction? *Duquesne Law Review, 57*, 73-91. <https://dsc.duq.edu/dlr/vol57/iss1/6>
- Song-Turner, H. (2008). Plagiarism: Academic dishonesty or "blind spot" of multicultural education? *Australian Universities Review, 50*, 39-50. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ824687.pdf>
- Soto Rodríguez, A. (2012). El plagio y su impacto a nivel académico y profesional. *E-Ciencias de la Información, 2*(1), Artículo 2, 14. <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=476848735003>
- Sureda, J. y Comas, R. (2008). *El plagio y otras formas de deshonestidad académica entre el alumnado universitario*. Informe de Investigación del Grupo Educación y Ciudadanía. Palma: Universitat de les Illes Balears. Departamento de Pedagogía Aplicada y Psicología de la Educación.
- Sureda Negre, J.; Comas Forgas, R. y Gilli Planas, M. (2009). Prácticas académicas deshonestas en el desarrollo de exámenes entre el alumnado universitario español. *Estudios sobre Educación, 17*, 103-122.
- Tourangeau, R.; Rips, L. J. y Rasinski, K. (2006). *The psychology of survey response* (6ta. imp.). Cambridge University Press.
- Trost, K. (2009). Psst, have you ever cheated? A study of academic dishonesty in Sweden. *Assessment & Evaluation in Higher Education, 34*, 367-376. <https://doi.org/10.1080/02602930801956067>
- Vaamonde, J. D. y Omar, A. (2008). La deshonestidad académica como un constructo multidimensional. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 38*(3-4), 7-27. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27012440002>
- Vandehey, M. A.; Diekhoff, G. M. y LaBeff, E. E. (2007). College cheating: A twenty-year follow-up and the addition of honor code. *Journal of College Student Development, 48*, 468-480. <https://doi.org/10.1353/csd.2007.0043>
- Von Dran, G. M.; Callahan, E. S. y Taylor, H. V. (2001). Can students' academic integrity be improved? Attitudes and behaviors before and after implementation of an academic integrity policy. *Teaching Business Ethics, 5*, 35-58. <https://doi.org/10.1023/A:1026551002367>
- Vera, H. (2016). El plagio y la autonomía de las instituciones académicas. *Perfiles Educativos, 38*(154), 28-35. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982016000400019&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982016000400019&lng=es&tlng=es).
- Walker, J. (1998). Student plagiarism in universities: What are we doing about it? *Higher Education Research & Development, 17*, 89-106. <https://doi.org/10.1080/0729436980170105>

- Whitley, B. E. (1998). Factors associated with cheating among college students: A review. *Research in Higher Education*, 39, 235-274. <https://doi.org/10.1023/A:1018724900565>
- Williams, S.; Tanner, M.; Beard, J. y Hale, G. (2012). Academic integrity on college campuses. *International Journal for Educational Integrity*, 8(1), 9-24. <https://www.ojs.unisa.edu.au/index.php/IJEI/article/view/781>
- Yi, N.; Nemery, B. y Dierickx, K. (2022). Do biomedical researchers differ in their perceptions of plagiarism across Europe? Findings from an online survey among leading universities. *BMC Medical Ethics*, 23(78), 15. <https://doi.org/10.1186/s12910-022-00818-4>